

La Oficina denuncia la muerte del fiscal Gerardo Cortes Castañeda y la posterior retención de siete civiles

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos denuncia energicamente la muerte del Dr. Gerardo CORTES CASTANEDA, Director encargado de la Seccional de Fiscalías de Caqueta, ocurrida el 20 de noviembre en cercanías de Florencia. Asimismo, condena la retención de siete personas, entre ellos tres empleados de la misma fiscalía, en horas posteriores al primer hecho.

El 20 de noviembre, el Dr. Cortes fue secuestrado al momento que llegaba a su finca por individuos armados, presuntamente miembros de las FARC . Su cuerpo, que presentaba varios impactos de balas, fue encontrado al día siguiente. Tres empleados de la Fiscalía de Florencia así como cuatro particulares fueron retenidos, aparentemente por el mismo grupo armado, el día 21 de noviembre cuando se habían desplazado al lugar donde se encontraba el cadáver. A la fecha no se tiene noticias de su paradero y la Oficina tiene fundados motivos para temer por sus vidas.

La Oficina condena estos hechos repudiables e insta a sus autores a liberar de manera inmediata e incondicional a las personas retenidas y a respetar su vida e integridad. Exhorta asimismo a los actores armados a respetar a los funcionarios judiciales, cuya función de administrar justicia en el país constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento del estado de derecho.

La Oficina hace un llamado a las autoridades nacionales para adoptar de inmediato medidas adecuadas para prevenir hechos de esta naturaleza. Igualmente, recomienda que el Estado incremente sus esfuerzos para dar respuesta a la necesidad de protección y seguridad de jueces, fiscales, testigos y demás intervinientes en los procesos judiciales, y permitiendo así una mayor eficacia en la lucha contra la impunidad. Finalmente, insta a que se proceda a una investigación exhaustiva de estos hechos y se sancione a sus autores.